

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-20 2011</b>	Página 1 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>		

<b>LUGAR</b> <b>Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>
--

### **PARTICIPANTES:**

Germán Arturo López Martínez	Director (E) Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico y Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Arabella Sierra García	Asistente de Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
William Andrés Castro López	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambientes y Recursos Naturales
Lyda Mojica Ríos	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Pablo Ordóñez	Miembro de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes - ASAB

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. CASOS ESPECIALES Y GENERALES
3. EVALUACIÓN DE EVENTOS PRESENTADOS EN LAS CONVOCATORIAS 04 Y 05 DE MOVILIDAD
4. INSTITUCIONALIZACIÓN DE SEMILLEROS
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

### **DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:**

#### **1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario; por lo tanto se continúa con el orden del día

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-20 2011</b>	Página 2 de 8	 <b>Centro de Investigaciones &amp; Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 14 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

## 2. CASOS ESPECIALES Y GENERALES

2.1 El docente AURELIO CARO GOMEZ, del Proyecto Curricular de Artes reitera la solicitud de plazo presentada hace un año para entregar el texto final de la investigación "Estudios Colombianos para piano" proponiendo se asignen horas no lectivas el próximo semestre y además solicitando se haga efectiva la alianza con el grupo Antonio Cuellar.

*Decisión: Se ratifica la decisión analizada en la sesión pasada, que es: una vez analizada la solicitud presentada por el profesor AURELIO CARO, y en vista de que el proyecto se encuentra vencido desde hace 23 meses, el Comité de Investigaciones decidió no conceder mas plazo y le indicó al profesor que a partir de la fecha de la presente Acta, cuenta con un mes y medio para hacer la entrega del informe final.*

2.2 El docente de la facultad Tecnológica JAVIER ALBERTO OLARTE TORRES solicita prórroga de 4 meses del proyecto de investigación "Efectos de la red en las propiedades de transporte de manganitas con magnetorresistencia colosal (MRC) en razón a que algunos resultados experimentales no son concluyentes y es necesario realizar nuevas medidas con el fin de determinar los mecanismos de conducción existentes en los materiales que se elaboraron.

*Decisión: Después de analizada la solicitud de prórroga presentada por el docente JAVIER ALBERTO OLARTE TORRES, mediante la cual solicita prórroga por 4 meses, el Comité de Investigaciones decide no otorgar tal solicitud en razón a que a la fecha no ha presentado informes parciales sobre el proyecto de investigación, ni tampoco adjunta un cronograma del plazo solicitado.*

*Es de aclarar que el informe que adjuntó el profesor a la solicitud corresponde a una conferencia y no al informe de actividades del trabajo de investigación.*

2.3 La profesora BLANCA INÉS ORTIZ MOLINA Investigadora Principal del proyecto "Los estudios sobre la modernización de la educación superior 1950-2000" y Directora del grupo "Formación de Educadores" solicita incluir como coinvestigador del proyecto al profesor RIGOBERTO CASTILLO, indicando que esta solicitud la realiza en razón a que el profesor en mención no tiene proyecto de investigación en curso actualmente.

*Decisión: Analizada y revisada la situación actual del proyecto de investigación, el Comité de Investigaciones indica a la profesora Blanca Inés Ortiz, que es preciso cumplir con lo acordado mediante Acta 23 de 2010, en la cual se le condicionó el aplazamiento del proyecto con la entrega de un informe técnico parcial de ejecución del proyecto en un tiempo no mayor a 15 días y mediante la cual además se le recordó que "es compromiso entregar informes técnicos semestrales".*

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-20 2011</b>	Página 3 de 8	 <b>Centro de Investigaciones &amp; Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 14 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

*En razón a lo anterior el Comité de Investigaciones decide no aprobar la solicitud presentada por la docente, y considera que podría retomarse una vez cumpla con lo solicitado.*

2.4 La profesora NOHORA PATRICIA ARIZA HERNÁNDEZ coordinadora del proyecto “Estado del arte sobre cuerpo arte y educación en Bogotá 2003-2007” solicita prórroga de 6 meses para culminar la ejecución del proyecto, así como la contratación de 2 auxiliares para el proyecto cuyas razones explicita en su comunicado.

*Decisión: Analizadas las razones expuestas por la profesora NOHORA PATRICIA ARIZA, el Comité de Investigaciones informa a la docente que es necesario que se presenten los informes técnicos parciales que permiten conocer el estado del proyecto de investigación a la fecha ya que han transcurrido 8 meses y medio desde la firma del acta de inicio y solamente se ha ejecutado el 10% del presupuesto y no se han entregado informes parciales. Habiendo informado lo anterior los miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar la prórroga por 6 meses a partir del 27 de julio del 2011 previa entrega del cronograma de las actividades a desarrollar durante el tiempo de la prórroga solicitada y del informe técnico del estado actual del proyecto. En cuanto a la solicitud de contratación de los auxiliares se le indica a la docente NOHORA PATRICIA ARIZA, que la contratación se podrá realizar a comienzos del segundo semestre académico del 2011 una vez cumpla con lo solicitado por el Comité de Investigaciones.*

2.5 La profesora del doctorado Interinstitucional en Educación CARMEN ALICIA MARTÍNEZ RIVERA solicita la colaboración para la aprobación por parte del CIDC para la realización de una actividad académica que tiene como fin el análisis de información recolectada en particular entrevistas y grabaciones de clase, por parte del grupo de profesores investigadores del proyecto “El conocimiento profesional de los profesores de ciencias de primaria sobre el conocimiento escolar en el Distrito Capital” mediante Convenio 420-09 suscrito entre Colciencias y la UD. Por lo anterior solicita distribuir del rubro de Bibliografía para que la suma de \$1.836.700 se debite de este rubro asignado al proyecto de investigación el cual será utilizado para transporte Bogotá-Chinauta-Bogotá por \$590.000 y Alojamiento y Alimentación para 5 personas por \$1.246.700 para un total de \$1.836.700

*Decisión: Teniendo en cuenta que dicho proyecto es un convenio con Colciencias dicho gasto se debió prever en la presentación de la propuesta inicial, a razón de que el rubro de Bibliografía existe y es parte de la contrapartida de la Universidad Distrital pero en ningún caso se estipuló un rubro actividad académica o Salidas de Campo y muchos menos que este fuese parte de la contrapartida de la UD, es de vital importancia tener en cuenta dichos cambios de rubros ya que se han presentado algunos inconvenientes con Colciencias a razón de cambios realizados en otros convenios. Por lo tanto el Comité de Investigaciones decide negar su solicitud hasta tanto no se consiga el aval por parte de Colciencias para esta solicitud.*

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-20 2011</b>	Página 4 de 8	 <b>Centro de Investigaciones &amp; Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 14 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

2.6 El Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, WILSON ERNESTO VARGAS, solicita apoyo económico para la movilidad y alojamiento del Dr. Guariguata en Colombia concerniente a US2.000 para transporte aéreo y \$600.000 para alojamiento y alimentación en Bogotá.

*Decisión: El Comité de Investigaciones después de revisar la solicitud presentada por el Sr. Decano de la Facultad del Medio Ambiente, se permite informar que mediante Acta CI-018 del 31 de mayo de los corrientes, el docente William Castro, presentó esta misma solicitud informando que el valor del transporte aéreo era por US3.000 aproximadamente, mas sin embargo se reitera la decisión tomada mediante el Acta CI-018 del 31 de mayo en la cual se indica que esta solicitud se debe presentar ante la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente en razón a que esta actividad es para el programa Maestría Manejo, Uso y Conservación de Bosques o también que la solicitud puede ser presentada al Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI debido a que no existe en el presupuesto del CIDC ningún rubro contemplado para este tipo de apoyos.*

2.7 El docente Juan Carlos Guevara Bolaños, director del grupo de investigación METIS solicita apoyo económico para dos conferencistas quienes participarán como conferencistas en el "III Congreso Internacional de Ambientes Virtuales de Aprendizaje Adaptativos y Accesibles: Hacia un sistema educativo comprometido con la diversidad, CAVA 2011", el cual consiste en apoyo económico para pasajes Athabasca (Canadá) – Bogotá – Athabasca entre el 22 y el 27 de noviembre, así como hospedaje y alimentación.

*Decisión: El Comité de Investigaciones después de analizar la solicitud presentada por el profesor JUAN CARLOS GUEVARA y en vista a que varios Grupos de Investigación han venido solicitando apoyo económico por parte del CIDC, en una justa equidad decide apoyar económicamente al docente con el valor de un solo tiquete, por lo cual es necesario que se presente la cotización de los pasajes y el nombre del invitado elegido, para proceder a la elaboración de la correspondiente Resolución de avance a nombre del docente JUAN CARLOS GUEVARA.*

2.8 La profesora BIBIANA MONCADA del proyecto Curricular de la Facultad de Ciencias y Educación, en respuesta al oficio del CIDC-0435-2011, mediante el cual se indicó: "De acuerdo con su radicado 2011E13152 mediante el cual solicita apoyo para el pago de tiquetes aéreos y alojamiento por los días del Encuentro de los siete Doctores que están encargados de las charlas magistrales y el desarrollo de talleres especializados dentro del marco del encuentro X Encuentro del Grupo Latinoamericano de Liqueólogos GLAL X, me permito informarle que para que el Comité de Investigaciones proceda a estudiar la viabilidad del apoyo, se requiere que a la solicitud se le adjunte la agenda de actividades que van a desarrollar cada uno de los invitados dentro del encuentro a realizarse. Además es de tener en cuenta que en caso de que se dé la viabilidad de apoyo económico, solamente se haría máximo para dos invitados", presenta a consideración las actividades a desarrollar por los Doctores JAN WOLF (Holanda) y ALEJANDRA FAZIO (Argentina), quienes participarán como conferencista y/o tallerista en el evento X Encuentro DEL grupo Latinoamericano de

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-20 2011</b>	Página 5 de 8	 <b>Centro de Investigaciones &amp; Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 14 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

Liquenólogos GLAL X entre el 28 de noviembre y el 3 de diciembre del 2011, para quienes se solicita el apoyo económico para pago de tiquetes aéreos y alojamiento por los días del encuentro por valor total de \$6.299.000.

*Decisión: De acuerdo con lo expresado por la docente Bibiana Moncada en su respuesta al oficio del CIDC-0435-2011, el Comité de Investigaciones después de revisar y analizar la solicitud presentada, decide que se apoyará únicamente con el valor de los tiquetes aéreos de los dos invitados internacionales, Doctores JAN WOLF y ALEJANDRA FAZIO, por valor de \$4.619.000, por lo que se procederá a la elaboración de la correspondiente Resolución de Avance a nombre de la docente BIBIANA MONCADA.*

2.9 La docente Patricia Gallego Torres, Investigadora principal del proyecto “Concepciones de los profesores de ciencias sobre cambio climático” solicita una prórroga de 3 meses a partir del mes de septiembre para la escritura del informe final del proyecto en mención. Además solicita la descarga por investigación para el periodo académico 2011-III

*Decisión: Después de revisar lo expuesto en su radicado por la docente PATRICIA GALLEGO TORRES, el Comité de Investigaciones decide conceder la prórroga solicitada por 3 meses a partir del 10 de septiembre del 2011, previa entrega de documento en donde la docente justifique el motivo de la prórroga y además adjunte el cronograma actualizado con las actividades a desarrollar durante el tiempo solicitado.*

*Con relación a la solicitud de conceder una descarga por investigación, el Comité de Investigaciones se permite informar que esta solicitud la debe realizar ante su respectiva Facultad ya que es competencia de ese ente conceder las descargas académicas.*

2.10 El docente Julio Ernesto Santoyo Rendón solicita prórroga por el tiempo que resta de este año, para hacer la entrega del informe final del proyecto “Pedagogías Musicales Aplicadas a Adultos Mayores”, cuyas razones explicita en su comunicado.

*Decisión: Después de revisadas las razones expuestas en el radicado presentado por el profesor JULIO ERNESTO SANTOYO, el Comité de Investigaciones decide aprobar la prórroga solicitada concediendo para tal efecto 5 meses contados a partir del 15 de Julio de los corrientes.*

2.11 El docente ALEXANDER JIMÉNEZ TRIANA, Director del Grupo de Investigación en Control de Sistemas no Lineales ORCA- Orden y Caos, solicita apoyo financiero para publicar el artículo con título “Chaos Synchronization o fan Electrostatic MEMS Resonator in the Presence of Parametric Uncertainties” en las memoria y en el libro del evento “IEEE2011 American Control Conference –ACC”, que será llevado a cabo en San Francisco CA, USA desde junio 29 a julio 1 del año en curso, para lo cual solicita el valor de US630.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-20 2011</b>	Página 6 de 8	 <b>Centro de Investigaciones &amp; Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 14 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

*Decisión: Analizada la solicitud presentada por el docente ALEXANDER JIMÉNEZ TRIANA, mediante la cual solicita US630 para la publicación del artículo "Chaos Synchronization o fan Electrostatic MEMS Resonator in the Presence of Parametric Uncertainties" decide apoyarlo económicamente con el valor correspondiente a US400, que es el monto máximo establecido para el año 2011, para el apoyo de este rubro.*

### 3. APROBACIÓN DE APOYOS A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS 04 Y 05 DE MOVILIDAD

Después de revisados y analizados los puntajes generados después de las evaluaciones correspondientes al interior de las Convocatorias de Movilidad, 04 para apoyo permanente a estudiantes y 05 para apoyo permanente a Profesores, el Comité de Investigaciones presenta a continuación los nombres de los Estudiantes y Profesores, que serán apoyados económicamente en eventos tanto de carácter Nacional como Internacional, los cuales serán publicados en el sistema SICIUD.

#### CONVOCATORIA 04 ESTUDIANTES 3er CORTE

NOMBRE	CEDULA	GRUPO / SEMILLERO	CARÁCTER	PUNTAJE
YURANY ANDREA GONZÁLEZ JURADO	1026575017	Química Ambiental	Internacional	61.2
PABLO RAÚL RAMOS SILVA	1033687673	Química computacional	Internacional	59.3
ERNESTO ALEXANDER CORTÉS FARFÁN	1014188142	Laboratorio de investigación y desarrollo en electrónica y redes	Internacional	54.9
ANDRA VILLATE GIL	53029274	Laboratorio de automática, microelectrónica e inteligencia computacional	Internacional	52.5
DUVÁN GUILLERMO BENAVIDES BENAVIDES	1032437888	Semillero de Investigación en Robótica Móvil	Internacional	47.7
WILLIAM DAVID RODRÍGUEZ	90021153248	KUMANGUI	Nacional	43.4
ADRIANA RAMOS DÍAZ	1012327463	Semillero Entomológico Forestal	Nacional	41.6

#### CONVOCATORIA 05 PROFESORES 3er CORTE

NOMBRE	CEDULA	GRUPO / SEMILLERO	CARÁCTER	PUNTAJE
LUIS CARLOS GARCÍA SÁNCHEZ	79330128	Química Computacional	Internacional	71.4
CÉSAR AUGUSTO HERNÁNDEZ SUÁREZ	86062285	Arquitecturas modernas para sistemas de alimentación	Internacional	69.8
NEVIS DE JESUS BALANTA CASTILLA	45512868	Lenguaje y tecnología	Internacional	67.5
CARLOS ARAQUE OSORIO	19259731	Estudio de voz y la Palabra	Internacional	63.2
BERTHA INÉS DELGADO FAJARDO	41467889	Química ambiental	Internacional	60.0
HÉCTOR ARTURO FLORÉZ FERNÁNDEZ	80180279	Grupo de investigación METIS	Internacional	59.5
OLGA PATRICIA PINZÓN FLORIÁN	51799486	Uso y conservación de la diversidad forestal	Nacional	59.1

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-20 2011</b>	Página 7 de 8	 <b>Centro de Investigaciones &amp; Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 14 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

#### 4. INSTITUCIONALIZACIÓN DE SEMILLEROS

La Secretaria del Consejo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales indica que el Consejo de Facultad en sesión del 02 de junio de 2011 Acta 013 aprobó la institucionalización del semillero "BIOTECAMBIAL" conformado por estudiantes del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental y dirigido por el docente Miguel Angel Piragauta Aguilar. Por lo anterior remiten la documentación necesaria para que se continúe con el proceso de institucionalización del mencionado Semillero.

*Decisión: Después de revisada la documentación adjunta, el Comité de Investigaciones decide aprobar la institucionalización del Semillero de Investigación presentado por la secretaria el Consejo de la Facultad del Medio Ambiente por lo cual se procederá a su inclusión en la base de datos del SICIUD*

#### 5. PROPOSICIONES Y VARIOS

5.1 El Ingeniero Cesar Augusto Hernández Suárez, docente investigador de la Facultad Tecnológica, solicita se expliciten los argumentos para la asignación de puntaje por parte de los Evaluadores 1 y 4 en el factor "Registro de productividad durante los dos últimos años registrada en CvLAC" en la convocatoria No. 5 de 2011 segundo cohorte.

*Decisión: Después de haber analizado la solicitud del docente César Hernández, quedó claro que en la asignación de puntaje por parte de los evaluadores de la convocatoria de movilidad correspondiente al corte 2, los docentes evaluadores hicieron lo que se denomina una "evaluación ciega", que es lo que se acostumbra en este tipo de actividades, esto significa, entre otros aspectos que cada evaluador establece los criterios de evaluación de manera independiente según su criterio personal, esta situación hace obtener resultados diferentes en la puntuación individual de los convocantes, con respecto a los otros evaluadores pero no presenta variaciones significativas en los puestos relativos que ocupan cada uno de ellos, esto se evidencia en el caso del profesor Hernández con los evaluadores 1 y 4 donde quedó evaluado en el ítem Registro de Productividad durante los dos últimos años registrado en CvLAC entre los tres primeros lugares obteniendo puntajes superiores a los otros 22 convocantes que participaron en este corte, por lo anterior se considera que este procedimiento no afecta a ninguno de los convocantes debido a que todos son evaluados por cada evaluador con los mismos criterios*

5.2 El Comité de Investigaciones después de revisar los resultados finales de las evaluaciones correspondientes a las inscripciones presentadas a las convocatorias 01 de 2011 "Financiación de Proyectos presentados por Grupos de Investigación Institucionalizados en el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Registrados en SCIENTI y No Clasificados en SNCTI" y 02 de 2011 "Financiación de Proyectos de Investigación presentados por Grupos de Investigación Institucionalizados en la Universidad

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-20 2011</b>	Página 8 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 14 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

*Distrital Francisco José de Caldas y clasificados en COLCIENCIAS' da por aprobados los resultados finales arrojados y procede a autorizar la publicación de los mismos en el sistema SICIUD.*

Siendo las 6:00 p.m. se da por terminada la sesión

**PRÓXIMA REUNIÓN:**

Fecha: Martes, 21 de Junio de 2011.

Hora: 2:00 p. m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

**FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:**

---

**GERMÁN ARTURO LÓPEZ MARTÍNEZ**

Presidente del Comité

Director (E) Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité y Director (E) del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital***